

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

AÑO XX. NUM. 4239. DE LA NOCHE. MADRID, MIERCOLES 30 DE JUNIO DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

ANUNCIOS.

VENTAJA SIN IGUAL.
Venta, por los propios fabricantes, de lanas de las Indias, Trajes de 66 rs. en adelante. Hay sastrés contratados. Montera, 16, piso principal.

PRESTITO DE MIL MILLONES.
Los suscriptores en el Banco de España se reúnen el jueves 1.º de julio próximo á las tres y media de la tarde, en el salón de juntas del círculo de la Unión mercantil, calle de Carretas, número 14, principal: se recomienda la puntual asistencia.—La comisión.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica una orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los presidentes de sala, fiscales y magistrados cesantes de la Audiencia de Madrid están comprendidos en el orden del 22 sobre juramento á la Constitución, y deberá prestarlo el domingo 4 de julio en manos del regente de la Audiencia de Madrid los que residan en esta capital.

Así mismo se ha resuelto que los que hayan sido individuos ó dependientes del extinguido tribunal de Cruzada, implícitamente comprendidos también en esa orden, que tengan su residencia en Madrid, juren el mismo día ante el regente de la Audiencia indicada, y con sujeción igualmente á la propia orden en lo relativo á la fórmula del juramento y demás extremos que abraza.

Y respecto á los que, así de la una como de la otra clase, no residan en esta capital, se ha determinado lo que se está á lo prescrito en los arts. 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de la referida orden de la regencia.

El cónsul de España en Southampton manifiesta que el gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico participa con fecha 10 de junio que no ocurrirá novedad en el territorio de su mando.

En la Caja general de depósitos ingresarán en la cuarta semana de mayo 806953 escudos por la cuenta nueva y se devolvieron 200140.

En la cuenta antigua ingresarán 478 mil 743, y se devolvieron 1.207.353.

En la cuenta de papel ingresaron 2 mi-

llones 130769 escudos y se devolvieron 2.082.384.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Sesión de anoche 29 de junio.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTOS.

Se abrió á las diez menos cuarto, continuando la discusión sobre el presupuesto de ingresos.

El Sr. CARO usó de la palabra en contra del voto particular del Sr. Moret, referente á la formación de los amillaramientos.

El señor ministro de HACIENDA pronunció breves palabras en defensa del voto que se discutía.

El Sr. MORET defendió el voto, explicando las razones por qué no admitió la comisión las enmiendas del Sr. Caro, razones que no espuso al leerse las espropiadas enmiendas porque su autor no las apoyó, imposibilitando la discusión de las mismas. Y añadiendo que admitió la parte de la enmienda del Sr. Caro referente á que formarían parte del jurado para la formación de los amillaramientos los individuos de los municipios.

Rectificó el Sr. Caro y se aprobó el voto particular en votación ordinaria.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y cuarto.

SEGUNDA EDICION.

Estos días hay que fijar mucho la atención en los periódicos que son órganos de lo que la Iberia llama *coalición verdad*. El *Imparcial*, que es uno de esos órganos, publica hoy un artículo que titula *La modificación ministerial*, del cual no podemos prescindir de dar cuenta á nuestros lectores, si hemos de ser fieles cronistas de los sucesos importantes de la política.

Nuestro colega empieza diciendo que en el consejo de ministros celebrado después de la sesión de anteanoche, «se hicieron dos declaraciones que merecen consignarse por la significación política que parienta, y por lo que honra á las personas de cuyos labios partieron: los ministros nuevos convinieron en que su entrada en las regiones gubernamentales no había sido bien recibida por la cámara ni por la opinión, y el Sr. Ruiz Zorrilla manifestó que, si bien loable,

la tendencia del general Prim á mantener á su lado al Sr. Sagasta y al mismo Sr. Ruiz Zorrilla, era perjudicial á los dos ministros progresistas, al partido progresista y al general Prim, que solo debía ver limitada por la personalidad del general Topete, su esfera de acción para constituir ministerios.»

De esto, y de la reunión de la mayoría, deduce el colega, que el pensamiento dominante en el consejo fue que el ministerio había salido muerto de la contienda empeñada en el salón de sesiones.

Después cita las primeras palabras pronunciadas por el general Prim en la reunión de la mayoría, inspiradas, según dice, en este pensamiento. «Señores, dijo el general Prim en estos ó parecidos términos, deploro el incidente ocurrido anoche, y presento mis excusas á la Asamblea; pero las proposiciones dadas por la mayoría en estos últimos días á ciertas cuestiones, el resultado de algunas votaciones me ponen en el caso de preguntar: ¿cuanto con el apoyo de la mayoría? ¿Puedo contar con los hombres que la componen para formar ministerio, si el regente del reino me confía nuevamente el encargo de formarle?»

En estas palabras ve el *Imparcial* «otundamente confesada por el presidente del Consejo de ministros la disolución del ministerio»; y en el acuerdo tomado por unanimidad dando un voto de gracias al general Prim y al brigadier Topete, ve también el colega «plenamente reconocida por la mayoría la misma disolución.»

El colega democrático termina su artículo manifestando esperanzas de que el marqués de los Castillejos se asociará de hombres nuevos que en el interregno parlamentario sean garantía de libertad y orden.

Dice la *Epoca* que saldrán del ministerio los Sres. Figuerola y Herrera, y será ministro de Hacienda el Sr. Ardanaz, y de Gracia y Justicia el Sr. Martos, entrando otro demócrata en Ultramar.

La *Reforma* de hoy publica las siguientes noticias:

«La *coalición verdad* se reunió ayer previa citación, y si hemos de creer lo que públicamente se contaba, los periódicos de mañana continuarán con mas vigor que antes sus ataques al Sr. Rios Rosas.

«Dícese que la adhesión que manifiestan los periódicos coaligados á los señores Rivero, Balaguer y demás diputados que dirigen la campaña, es tan leal y sincera, que se ha reconocido como una frase feliz, la de *coalición verdad* usada por la *Iberia*.»

«Se anuncia la publicación en uno de los diarios de la *coalición verdad* de un importante artículo en el que se demostrará que el actual gabinete, una vez contando con el apoyo del Sr. Rios Rosas, no podía durar mas de quince días.»

El *Imparcial* de hoy dice que los proteccionistas han sido derrotados en toda la línea por la votación oficial de las Cortes y por la declaración del general Prim.

Para probar su aserto, el *Imparcial* cita primero el siguiente párrafo del presidente del Consejo:

«Mucho gusto tendría en entrar de lleno en el fondo de la cuestión, pues digo con el Sr. Madoz, que soy proteccionista, lo he sido toda mi vida y espero serlo en adelante.»

Después añade este otro párrafo del discurso del mismo general Prim:

«Por lo demás, respecto á la atmósfera libre-cambista que dice S. S. que nos rodea, no debe causarnos estrañeza, pues ya sabe S. S., y se lo he dicho muchas veces, que LOS PROTECCIONISTAS ESTAMOS EN MINORIA EN TODAS PARTES.»

Y termina con el siguiente comentario: «La cámara, para confirmar las palabras del general Prim, aprobó las bases de la reforma arancelaria por 119 votos contra 31.»

La *Iberia* ha llamado *coalición verdad* á la inteligencia llevada á cabo entre los progresistas y demócratas en la reunión de periodistas habida en casa del señor Rivero. La *Epoca* dice que en esta reunión se acordó lo siguiente:

1.º Continuación del presidente de la cámara en su puesto.

2.º Considerar como un hecho consumado la fusión de progresistas y demócratas, adoptando una denominación común que demuestre haber cesado las disidencias, hallándose fundidos en una sola parcialidad.

3.º Que se cite siempre la Constitución con el nombre de monárquico-democrática, insistiendo en que el partido

liberal no descansará hasta aplicar los principios en ella consignados en toda su extensión y pureza.

4.º Aprovechar todas las ocasiones para manifestar al presidente del Consejo que el ministerio actual no reúne las condiciones parlamentarias y necesita modificarse bajo su presidencia.

5.º Consignar siempre que se presente ocasión oportuna la unión íntima é indisoluble de los presidentes de las Cortes y del Consejo de ministros.

6.º Combatir las tendencias manifestadas en la cámara por el Sr. Rios Rosas, y salir siempre al encuentro de toda interpretación restrictiva que pueda hacerse de los principios democráticos, consignados en el Código fundamental.

Dice la *Epoca*:

«Decididamente las noticias de la Habana que comunican á la *Agencia Havas*, deben ser acogidas con reserva completa, porque hemos advertido ya varias veces que están inspiradas por un sentimiento hostil á España.»

Leemos en el *Imparcial*:

«En estos días viene observándose por las autoridades la salida de muchos individuos acaudalados en esta capital con dirección á la provincia de León. Se tiene seguridad de que son, ó al menos ellos lo dicen, carlistas, y se sabe que llevan diplomas firmados F. Segovia. Escusado parece decir que no se les pierde de vista, y que cualesquiera que sean sus intenciones como estas tiendan á perturbar el orden, van á sufrir un terrible desengaño.»

En una carta de Pola de Siero (Asturias), que publica el *Imparcial*, hallamos el párrafo siguiente:

«Aquí la juventud es la que blasona de carlista, y esos son en tal número que pueden contarse veinte de ellos por cada uno de nosotros (los liberales). Todas las noches no se oye otra cosa que vivas á Carlos VII y á Cabrera; en la del 15 hubo tiros entre aquellos y cinco de los jóvenes de nuestro partido.»

La carta añade que la mayor parte de la provincia se halla en el mismo caso que Pola de Siero.

Se confirma la noticia de que la comisión de presupuestos tiene el propósito de que en la ley de presupuestos de gas-

circulo al otro lado del estrecho. Por verla hubiera ido al fin del mundo.

—Estoy pronto,—dijo,—partamos.

Y saltó á la barca y reconoció que aquella noche no tenía mas tripulación que el hombre que le había abordado. El anciano, el nombre de los cabellos blancos que el había tomado por el conde Arluff no estaba allí.

El extranjero tomó los remos, se hizo mar adentro y dijo á Armando:

—¿Sabéis remar?

—Sí.

—Pues bien, tomad uno de mis remos, iremos mas de prisa.

Armando se sentó en el banco de los remeros; su guía le indicó cómo debía hacer después de haber encendido su farol, y la barca dobló el cabo. Una hora después Armando percibió en lo alto de las rocas, una masa imponente y mas oscura que el cielo.

—Allí es adonde vamos,—dijo el mensajero.

—¿Allí?—dijo Armando admirado.

—Sí, allí.

—Pero ese es el castillo de Ruvigny.

—Es posible.

—¿Entonces al señor Hector Lemblin, un oficial.

—También es posible,—dijo bruscamente el conductor de Armando,—pero allí es.

Y saltó el primero sobre la playa, tiró del barco y lo ancló.

—Venid,—dijo.

—Vaya una cosa estraña!—pensaba Armando.—¿Cómo puede ser que la Dama del guante negro habita en el castillo de Ruvigny?... en casa del señor Hector Lemblin, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

El desconocido cogió al joven por la mano y le hizo trepar aquel estrecho sendero cortado en tramos desiguales desde el mar subía á la plataforma que desde el mar subía á la plataforma del castillo, y por el cual otras veces la señora baronesa María de Flars-Ruvigny bajaba primero al puesto de Martín el aduanero, luego mas tarde sobre la playa, donde la esperaba el teniente Hector Lemblin, aquel sendero y aquel sendero, un hombre que, según dicen, está medio loco.

IX.

Cualquier otro que nuestro héroe hubiese tal vez temblado al hacerle esta advertencia, que mas bien se parecía á una amenaza; pero Armando era valiente, tenía la temeridad del amor. Y por otra parte, jugar su vida por ella, ¿no era ya un suplemento de dicha?

Lleándole siempre de la mano, su misterioso conductor hizo atravesar á Armando la plataforma en toda su longitud. Luego le introdujo en un vasto salón sumido en la oscuridad mas completa; en seguida le hizo seguir un corredor siempre en las tinieblas, y por fin empujó una puerta que al abrirse dio paso á un rayo de luz.

—Aquí es...—dijo el desconocido,—os aguardan... Y desapareció.

Armando se encontró entonces en el umbral de una encantadora preciosa ferrata de sedr azul y que había sido el cuarto tocador de la baronesa María de Ruvigny.

Cómodamente sentada en una butaca, una mujer estaba junto al fuego. Aquella mujer era la Dama del guante negro. Ya no era aquella criatura estraña que aparecía á caballo en medio de la arena inculco, que daba sus citas amorosas en la orilla del Océano, al pie de unas rocas. Se hubiera dicho al verla que era una dama de la Calzada de Antin, recibiendo con una encantadora sonrisa á un amigo en su tocador.

Cos un gesto lleno de gracia hizo una seña á Armando para que cerrase la puerta.

—Echad el cerrojo,—le dijo.

El obedeció.

—Ahora, venid á sentaros aquí á mi lado...

Ella le señaló un asiento junto al suyo. Pero Armando corrió hacia ella, se arrodilló, la cogió las manos y murmuró envolviéndola en una ardiente mirada llena de admiración:

—¡Ah! todo esto, ¿no es un sueño?

—No,—contestó,—no soñais... soy yo... y he atropellado por todo para veros.

—¿Sabéis atrapellado por lo tal?—dijo.

Y aquel momento que se había hecho sentir en él, los ojos, le miró en el corazón una vez todavía.

—Sí,—dijo,—según los tuyos perteneces al recibidos aquí.

cas, anunciaban el castillo de Ruvigny.

La embarcación que hasta entonces se había engolfado, viró bruscamente de bordo y se dirigió hacia la tierra. Media hora después, atracaba en aquella playa estrecha, donde en otro tiempo había abordado el teniente Lemblin.

El mayor Arloff saltó el primero en tierra.

Luego dió la mano á la Dama del guante negro. Esta hizo una seña. Entonces el hombre que conducía la barca apoyó su remo sobre una roca y se hizo mar dentro.

La barquilla desapareció bien pronto en la bruma mientras la joven y su compañero subían la escalera que conducía á la plataforma del castillo.

Un hombre estaba en lo alto de esta escalera.

—Era el capitán Lemblin.

VIII.

Armando permaneció en la plaza hasta el momento en que la embarcación que llevaba á la Dama del guante negro desapareció á sus ojos. Entonces subió lentamente el sendero que se encastraba por el flanco de la roca y llegó al sitio donde había atado á su caballo.

Es menester haber vuelto de una primera cita de amor, haber tenido en su mano la mano de aquella mujer tan largo tiempo soñada y vanamente perseguida; haber pasado una hora á sus pies, habérselo embriagado con su voz, con su sonrisa, para comprender lo que el joven experimentaba de alegría, de dicha, de éxtasis, al montar á caballo diciéndose:

—¡Ella me ama! ¡me ama!

«Claramente, Roy-Roy era una noble bestia tan ágil como puede serlo un caballo vencedor en la Marche, Chantilly y New-Market, y sin embargo Armando enesatrá su carrera demasiado lenta y le hirió los hijares con sus espuelas, como hubiera podido hacerlo lord Byron durante sus horas de meditación febril en que acompañaba D. Juan al galope de su caballo de pura sangre.

Armando se abrogaba, tenía la cabeza como un volcán: le era necesario añadir á sus emociones la emoción de una carrera desordenada á través de los bosques. Los barrancos de los precipicios. Cuando el valiente Roy-Roy llegó á la cima de los barrancos, subió á marear.

El picador, fiel á las órdenes de su amo, aguardaba sentado sobre un tronco de árbol la vuelta del caballo y del gineete. Armando echó pié á tierra, le entregó las bridas y le dijo:

—Envuélvete los piés y ten cuidado de no despertar á mi padre.

Armando penetró en la casa del coronel por la puerta del jardín, como había salido. Después se dirigió á través de la escalera, entonces sin luz, hacia su cuarto. Pero al subir, dió un paso en falso y ocasionó un ruido bastante violento. Temió haber despertado á su padre. Y, en efecto, al pasar por delante de la puerta de su cuarto, oyó á este que, despertado sobresaltado, gritaba:

—¿Qué es eso? ¿Quién anda ahí?

El ahogó su respiración, el ruido de sus pasos, y se deslizo en su cuarto, cuya puerta había dejado entreabierto.

Una hora después, á pesar del proverbio que quiere que los enamorados no tengan sueño, Armando se dormía, soñando con la Dama del guante negro, y su sueño fué tan largo que las diez de la mañana iban á dar cuando despertó. Al abrir los ojos, el joven percibió á su padre sentado en un granel sillón á los piés de su cama. El coronel contemplaba á su hijo con una especie de adoración mezclada de inquietud.

—¿Sabes,—le dijo con un tono jovial que disimulaba mal una cierta angustia?—sabes que no eres precisamente el cazador diligente de Robin de los Bosques, y con el dedo señalé el reloj.

—He dormido mal,—contestó Armando, que había presentado su frente al anciano.

—¿Entonces habrás oído el ruido que me ha despertado esta noche?

—¿Qué ruido, padre mio?

—Han dado un paso en falso en la escalera... He llamado, no me han contestado; entonces me he levantado...

—¡Ah!—dijo Armando, que se estremeció.

—Me he asomado á la ventana y adivina lo que he visto?

—¿Qué, padre mio?

—He visto á la claridad de la luna tu caballo que entraba, conducido del diestro por el palafrenero.

Armando palideció.

—Ya comprendes,—continuó el coronel,—que un viejo chocho como yo, no se engaña jamás en estas cosas: el traspie en la escalera por una parte; por la otra tu caballo que conduce el picador, una vez que conduce el picador,

tos se consigne de un modo terminante... la tercera parte de los destinos públicos se provea precisamente por oposición.

Dice el Imparcial: «Hoy saldrán de esta capital para la provincia de Asturias... cuarenta individuos que, según las noticias de las autoridades, van a engrosar las filas de los caristas de dicha provincia.»

El Puente de Alcolea ayer, ayudando a sus colegas de coalición, aconseja al general Prim que estreche más que nunca su unión con el digno presidente de la cámara... Se han reanudado las relaciones diplomáticas con los Estados-Unidos.

La Iberia también aconseja al general Prim que forme un nuevo ministerio, con el que estén representados marcadamente los tres partidos que contribuyeron al alzamiento por las personas más comprometidas en sostener los principios escritos en la bandera...

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Florescia 29. La comision a la cual se ha sometido la informacion parlamentaria sobre la cuestion de los tabacos, empezará sus sesiones públicas el 1.º de julio próximo.

Bruselas 29. Asegúrase que el gobierno inglés ha dirigido una nota al ministerio aconsejándole que acepte las proposiciones de Francia...

Paris, 29. En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español a 80 7/8.

El 3 por 100 francés, a 70-42 1/2. El 4 1/2 id., a 101-75.

Londres, 29. Los consolidados ingleses, de 92 3/4 a 92 7/8. Lisboa, 28, (por la tarde.) Acaba de llegar el vapor-correo del Brasil.

Las últimas noticias de Rio Janeiro alcanzan al 9 de junio. Según ellas el conde de Eu, general en jefe del ejército brasileño, organizaba un ejército de 33000 hombres para atacar de una manera decisiva a los paraguayanos.

Lopez seguia fortificándose en Sierra Escurra. Los aliados se apoderaron de un parque paraguayo, rescatando a 200 prisioneros...

Se han reanudado las relaciones diplomáticas con los Estados-Unidos. Lisboa, 23 (por la noche.) El cardenal patriarca de Lisboa sigue de mucha gravedad.

Reina tranquilidad en todo el reino. Hoy se ha reunido la junta directiva de la mayo... para ocuparse de los asuntos políticos pupitantes.

Continúa dominando la opinion muy confirmada por las manifestaciones que hizo ayer el gobierno, de que no habrá modificación ministerial, hasta la terminación de los presupuestos...

La idea de la prolongacion de las sesiones mas allá de mediados del mes próximo, es muy combatida por todos los diputados que tienen sus haciendas y familias fuera de Madrid...

Hemos oido hablar de la posibilidad de que se forme al fin el ministerio de notables, como medio de dar cohesion y mantener unida a la mayoría...

La junta directiva de la mayoría, en su reunion de hoy, ha acordado formular una proposicion, cuyo espíritu es...

que las Cortes actuales son permanentes y que no pueden por lo tanto suspender sus tareas mientras continúen siendo Constituyentes; pero que si despues de votado el presupuesto de gastos, el estado de los trabajos de las comisiones hiciera necesaria a juicio de la mesa... la suspension de las sesiones públicas por algunos dias...

El Sr. Becerra, uno de los firmantes, es el encargado de apyrlarla, y la firman además los Sres Golliaz de Paz, Balguer, Rodriguez (D. G.), Ulloa, Zurriaga y otro.

El Sr. Muñoz Bueno ha presentado hoy el siguiente artículo adicional al presupuesto de gastos: «Para hacer uso de la autorizacion concedida en el artículo anterior se observarán las reglas siguientes:

1.ª Los sueldos y asignaciones de los funcionarios públicos que excediendo de 10000 rs. sean superiores a los suya ados por las Cortes Constituyentes en el presupuesto de 1883, se reducirán a la suma entonces fijada.

2.ª Las dotaciones señaladas a los empleos que se han creado con posterioridad a esa fecha, se disminuirán en la sexta parte.

3.ª Los gastos que para material se señalan en el presupuesto de 1869 a 70 se satisfarán con la rebaja del 25 por 100.

4.ª Se exceptúan de esta disposicion las cantidades destinadas a obras públicas y a los gastos verdaderamente reproductivos.

5.ª Hasta la resolucion definitiva de las Cortes se suspende el pago de las cartillas de los ministros.

Palacio de las Cortes, 30 de junio de 1869.—Joaquín Muñoz Bueno.—Sabino Herrero.—Diego García.

Se ha dispuesto que por el parque de artillería de Burgos se pongan a disposicion de los voluntarios de la Libertad de Salamanca, cincuenta fusiles en estado de recomposicion.

Se ha conferido el empleo de teniente coronel de artillería a los comandantes de la misma arma D. Alberto Milagro, D. Ramon Salas y D. Luis Zuleta y Zuleta.

Hoy han comido con el regente del reino todos los señores ministros.

El Sr. Romero Giron ha pedido hoy al ministro de Estado que presente los documentos relativos al nombramiento del Sr. Posada Herrera para embajador en Roma, y comunicaciones que con tal motivo precedieron. Y tambien un estado de las cantidades abonadas por sueldos, viáticos y demás gastos desde 1.º de noviembre a primeros de abril último.

al Sr. D. Manuel Leon Moncasi fué elegido ayer presidente de la comision de legislacion de las Cortes, en la vacante del Sr. Herrera, que dejó este puesto al ser nombrado ministro.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel graduado, comandante del cuerpo de Estado mayor de plaza, D. Florencio Reina y Campos, gobernador militar del castillo del Hacho de Ceuta.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Francia, al coronel del cuerpo de inválidos D. Federico Argüelles y Quiñones.

Esta mañana ha conferenciado el señor ministro de Marina con el general Serrano.

Se ha concedido un año de próroga a la licencia que disfruta en Sevilla el mariscal de campo D. Bernardo Surga y Cortés.

La Democracia republicana decía a última hora, que Mon pensier se hallaba en Valencia y era esperado en Madrid de un momento a otro; que saldrían a recibirle altos personajcs políticos y que el ministro de la Gobernacion no habia pasado una circular secreta a los gobernadores para que prepararan el espíritu público.

No es cierto nada de lo que dice el colega y reproduce la Epoca. No se censuran ciertos periódicos en pro-palar noticias que nadie cree acerca del señor duque de Montpensier. Este ilustre personaje, cuando tenga que trasladarse de un punto a otro, porque así quisiera hacerlo en uso de su derecho de ciudadano, lo hará a la luz del día como acostumbra en todos los actos de su vida.

Ayer llovió en Avila, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Gerona, Leon, Logroño, Salamanca, Santander, Segovia, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

El señor marqués de Novaliches sigue adelantando visiblemente en su curacion, y ya que de esto nos ocupamos, advertiremos que es inexacto que haya sido el Sr. Cano solo el encargado de la asistencia del enfermo y de llevar a cabo la operacion que se le hizo últimamente.

Las dificultades que ha puesto el señor arzobispo de Tarragona a dar posesion al canónigo D. Mateo de la Riva, nombrado recientemente por el gobierno, no reconocen mas origen que la opinion del arzobispo de que a él corresponde por turno el ejercicio de la curia y no al gobierno.

Las indicaciones de algunos periódicos de los que asistieron a la reunion de anoche revelan el acuerdo de sostener la idea de que las Cortes Constituyentes no suspendan sus tareas interin no pierdan el carácter de Constituyentes; y en efecto, de esta idea, por muchos sostenida, hace dias ha nacido la opinion de que en caso de suspender sus tareas quede una comision permanente representándolas.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel graduado, comandante del cuerpo de Estado mayor de plaza, D. Florencio Reina y Campos, gobernador militar del castillo del Hacho de Ceuta. Se han concedido cuatro meses de licencia para Francia, al coronel del cuerpo de inválidos D. Federico Argüelles y Quiñones.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy 30 de junio de 1869. PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTOS.

Abrióse a la una, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior. El Sr. ROMERO GIRON pidió que se trajeran a las Cortes varios despachos de las embajadas de Paris y Roma al principio de la revolucion.

El Sr. SANCHEZ BORGUELLA pidió al señor ministro de la Gobernacion que se conservara el presidio de Badajoz. El señor ministro de la GOBERNACION dijo que no podia hacerse, porque en tal caso todas las poblaciones que tenían presidio querrian que se colocasen, menos Cartagena, que no queria tenerlo, y que precisamente era donde no se podia quitar.

El Sr. ORENSE pidió que la comision que entiene en el proyecto de desestanco del tabaco activase sus trabajos. El señor PRESIDENTE dijo que estaba a la órden del día.

El Sr. ARQUIAGA pidió que no se suprimiera el presidio de Burgos. El Sr. MORENO TELINGE pidió que no se suprimiera el presidio de la Coruña.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que así no se podian hacer economías, y que la medida era general. El Sr. REBULLIDA preguntó si se presentaría pronto el proyecto de desamortizacion de los bienes del Patrimonio.

El señor ministro de HACIENDA dijo que estaba redactado y que lo tenia a consulta uno de sus compañeros, siendo presentado inmediatamente despues que se despachó.

El Sr. VALLIN pidió que siguiera el debate de la proposicion de ley de auxilio a los ferro-carriles gallegos. El Sr. PRESIDENTE manifestó que la mesa era quien decidia la preferencia de los asuntos que se ponian a discusion.

El Sr. ORENSE dijo que el ministro de la Gobernacion tuviera en cuenta que el trabajo de los presidios perjudicaba a la industria de las poblaciones donde los habia.

y que anda sobre el empedrado sonoro del patio sin hacer mas ruido que si llevase escarpines para ir al baile... —Padre mio!— dijo Armando desconcertado.

—He bajado, hace un momento, a la cuadra y he examinado a Rob-Roy. El pobre animal ha debido andar mucho esta noche, pues está estropeado. Tenia los hijares ensangrentados y he notado dos hermosos tumores nacientes en los corvejones, que ciertamente no existirian, si ese bárbaro de palafrenero, despues de haberle desembarazado de su calzado de circunstantia, hubiese tenido cuidado de ponerle flanelas en las cuatro patas.

El coronel decía todo esto friamente con una senrisa ingenua. —Pero, padre mio,—murmuró Armando, que se acordaba del juramento hecho a la Dama del guante negro, y que me acuerde y que a veces de nuevo los pies de tu caballo. Anda a tu cita, y sé prudente. Lleva tus pistolas....

—Oh! no tengais cuidado,—dijo Armando. Y una hora despues montó a caballo, y el mismo coronel le tuvo el estribo. Luego, para acabar de engañarle, en lugar de tomar la direccion de la Cruz de los Caminos, y por consiguiente del mar, siguió el camino opuesto que se internaba en el interior de las tierras al Este. A media legua de la casa de campo, dió la vuelta por detrás de un bosque, y por otro camino que conocia perfectamente llegó a las rocas en men de una hora.

Como la vispera, ató su caballo al estremo superior de aquel pequeño sendero escarpado y tortuoso que descendia a la playa y terminaba en el paso del Aduanero.

Esta vez no se veia barca alguna en el horizonte, la playa estaba desierta. Armando llegó el primero a la cita. Una de las señas distintivas del amor verdadero, es la ansiedad, sa esperanza. La una de duda que hace tachar de antemano de inexactitud a la mujer amada....

Armando, poco cuidadoso de la prediccion del coronel, habia llevado Rob-Roy tan de prisa, que habia llegado un cuarto de hora mas temprano que la vispera.

Consultó su reloj, no eran las diez. —Con tal que venga!..

—Bueno!—dijo el coronel arrugando el entrecejo,—hay un celoso detrás de la cortina... Ten cuidado, hijo mio, ten cuidado!—continuó con inquietud.

—Bah! un grueso arrendador normando... y además, siempre está ausente....

—Al menos, habrás llevado armas... —Pardiez!—dijo Armando,—llevaba un par de pistolas.

Y feliz de haber puesto a su padre en un camino distante cien leguas de la verdad, el jóven se levantó, hizo mil caricias al coronel a cual mas encantadoras, almorzó con gran apetito y pasó el dia matando el tiempo lo mejor que pudo esperando con ansiedad la hora de su segunda cita.

Despues de la comida que se prolongaba generalmente hasta las ocho, el coronel dijo a su hijo: —Es inútil, según creo, que esperes a que me acuerde y que a veces de nuevo los pies de tu caballo. Anda a tu cita, y sé prudente. Lleva tus pistolas....

—Oh! no tengais cuidado,—dijo Armando. Y una hora despues montó a caballo, y el mismo coronel le tuvo el estribo. Luego, para acabar de engañarle, en lugar de tomar la direccion de la Cruz de los Caminos, y por consiguiente del mar, siguió el camino opuesto que se internaba en el interior de las tierras al Este. A media legua de la casa de campo, dió la vuelta por detrás de un bosque, y por otro camino que conocia perfectamente llegó a las rocas en men de una hora.

Como la vispera, ató su caballo al estremo superior de aquel pequeño sendero escarpado y tortuoso que descendia a la playa y terminaba en el paso del Aduanero.

Esta vez no se veia barca alguna en el horizonte, la playa estaba desierta. Armando llegó el primero a la cita. Una de las señas distintivas del amor verdadero, es la ansiedad, sa esperanza. La una de duda que hace tachar de antemano de inexactitud a la mujer amada....

Armando, poco cuidadoso de la prediccion del coronel, habia llevado Rob-Roy tan de prisa, que habia llegado un cuarto de hora mas temprano que la vispera.

Consultó su reloj, no eran las diez. —Con tal que venga!..

Tal fué la reflexion mental que hizo al sentarse sobre aque' banco de piedra, en el cual estaba ella la vispera a su lado. Aquella noche era sombría y Armando no tenia, como la anterior, el recurso de la claridad de la luna, que le habia permitido percibir la embarcacion a una gran distancia. Es eró cerca de veinte minutos tratando de traspasar con su mirada la oscuridad, escuchando el men r ruido que parecia dominar el de las olas, y aquellos veinte minutos tuvieron para él la duracion de un siglo.

Por fin le pareció que un punto luminoso brillaba de repente en el horizonte, tan pronto rozando el nivel de las olas como dominándolas, y a veces desapareciendo debajo de ellas. Era evidentemente una barca que llevaba un farol en su proa.

—Es ella!—pensó, levantándose con impaciencia y bajando hasta aquel estremo limite de la playa, donde la ola deja a cada instante, al retirarse, un surco de espuma.

El punto luminoso se aproximaba, elevándose, bajándose, desapareciendo sucesivamente para volver a aparecer. Era evidente que la barca se acercaba a la pequeña ensenada de los Aduaneros, y la claridad del farol iba en aumento.

Pero de repente aquella claridad se apagó: Armando creyó un momento que una ola se le ocultaba, pero pasó un minuto, luego dos... La claridad roja no se volvió a ver. Poco despues, y cuando el jóven, cuyo corazon latia hasta el escoso, comenzaba a preguntarse si no habia sido el jóven de una ilusion, un ligero ruido que se dejó oír a intervalos regulares, vino a indicar que era una barca que se acercaba y cuyos remos caian al agua con cadencia y el uno despues del otro.

Sin duda que los que la tripulaban habian apazado el farol por medida de prudencia. Armando tuvo miedo.... tuvo miedo que no fuese la barca de la Dama del guante negro, y si la de los aduaneros haciendo la ronda nocturna, ó la de algun pescador haciendo el contrabando.

Por lo tanto, como el ruido de los remos se hiciese cada vez mas distinto, permaneció inmóvil y aguardó.

La barca arrió. Enseguida un hombre saltó sobre la playa y a la vista de aquel hombre, Armando sintió el corazon que le faltaba. No era a él a quien esperaba.

Pero el desconocido se fué derecho a él y dijo en voz baja: —Sois el Sr. Armando?

Está voz era desconocida para el jóven, y salia como ah gada de un capuchon de marino que hacia invisible el semblante.

—¿Qué me quereis?—preguntó Armando. —Caballero,—contestó el desconocido—vos debéis tener un cigarro en vuestros bolsillo.

—¿Por qué me haceis esta pregunta? —Porque yo os daré un eslabon, piedra y yesca para en tenderle, y a su resplan lor podreis leer un billete que tengo orden de entregaros.

Armando comprendió que aquel hombre venia de parte de la Dama del guante negro y se puso a temblar.

Ella le escribia, luego no vendria. Sin embargo, preguntó: —¿Quién os ha entregado este billete? —La que debia venir,—le contestaron.

Y el hombre alargó una carta delicadamente doblada y sellada, de cuyos dobleces se esc paba un perfume discreto y delicado, al mismo tiempo sacó de su bolsillo un eslabon y un pedernal del que hizo salir millares de chispas. Armando tenia el sudor de la angustia en la frente. Pero como no tenia otro medio de tomar conocimiento del billete que el que le ofrecia el desconocido, encendió un cigarro en el pedazo de yesca que este le presentaba. Despues, abriendo el billete y acercando el cigarro a cada línea, leyó estas palabras:

«Ayer os lo he dicho, amigo mio, soy una mujer rdeada de sombríos misterios y mi destino no me pertenece. »No puedo asistir a la cita que os he dado; pero si sois hombre capaz de olvidar el sitio en que me haya visto; si, sobre todo, un pasee por el mar no os asusta, seguid al hombre que os presente este billete.»

El billete no tenia firma, pero a cada palabra él decía: «Es ella!»

Armando olvidó que su caballo le esperaba en lo alto del acantilado; tampoco pensó en que su aiano padre, siempre alarmado cuando corria el menor peligro, estaria, tal vez, apoyados los codos en su ventana interrogando con la mirada el surco blanquecino del camino y prestando atencion al menor ruido. No preguntó al desconocido si iba a con-

El señor ministro de la GOBERNACION manifestó que esta era una de las consideraciones que se habían tenido en cuenta al suprimir los presidios.

El Sr. DE PEDRO pidió a la mesa que se discutiera con preferencia los asuntos de interés nacional a los que interesaban tan solo a algunas provincias.

El Sr. PRESIDENTE dijo que esto es lo que se estaba haciendo desde que comenzaron los presupuestos.

El Sr. SAGASTA dijo que no se podía contraponer unos intereses a otros, pues todos eran de la nación.

El Sr. ERASO pidió al ministerio que tuviera en cuenta lo que podía perjudicar a la industria de Valladolid el trabajo de los presidiarios.

El Sr. LA ROSA dijo que la minoría republicana aprobaba la determinación del Sr. Sagasta de suprimir presidios por medida de economía, y dijo que en Sevilla perjudicaba el presidio a la industria privada.

El Sr. FERNANDEZ CUEVAS apoyó una proposición para que no se suspendieran las sesiones hasta que esté discutido el presupuesto de gasos.

El señor ministro de HACIENDA dijo que el gobierno estaba informado de la proposición y que lo que deseaba era que la votación fuera nominal.

Se tomó en consideración por 106 contra 11.

Las Cortes acordaron discutir urgentemente esta proposición.

El Sr. ORIA usó de la palabra en contra, diciendo que si las Cortes se ocuparan solo del presupuesto de gastos, él se adheriría a la proposición, pero como se ocuparán de diferentes asuntos, llegará el mes de agosto y los diputados que tienen que acudir a las provincias para atender a sus intereses, no lo podrán hacer.

El Sr. RAMOS CALDERON defendió la proposición, asegurando que era preciso que se hiciera la revolución económica antes de suspender las sesiones como se había hecho la revolución política.

Criticó el presupuesto de gasos, diciendo que no se habían hecho las reformas y las economías que debían hacerse en él para satisfacer a los pueblos que vivían intranquilos y que cuando vean que se atiende a sus aspiraciones por las rebajas en el presupuesto de gasos se mostrarán agradecidos.

El Sr. TOPETE contestó, que el almirante criticado por el Sr. Calderon, era de creación moderna y de él forma parte un individuo del parlamento, con lo cual se demostraba que la marina no era un Estado dentro de otro.

Además, dijo, que él se debía entregar los arsenales a la industria privada y que el gobierno no se asustaba de los derechos individuales, pero tampoco debían asustarse los republicanos de la autoridad.

El Sr. ministro de FOMENTO dijo que el discurso del Sr. Ramos Calderon de violento ataque al gobierno, demostraba la independencia con que discuten y votan los empleados públicos que son diputados.

Aseguró que el gobierno quería que se discutiera el presupuesto de gastos ampliamente, como los diputados que defienden la proposición.

Los grandes gastos provienen de grandes déficits de los presupuestos anteriores.

Dijo que en vez de negociaciones como las del Sr. Ramos Calderon, lo que hacen falta, son afirmaciones sobre las economías que se deben hacer.

Defendió sus actos como ministro de Fomento, desafiando a los republicanos a que propusieran medidas más liberales de las que él había dictado, respondiendo los derechos adquiridos y los intereses creados.

Al deseo de que los ministros se retiraran contestó que todos los ministros querían irse desde hace tiempo y lo deseaban ardentemente desde hace veintidós días.

Aseguró que la cuestión de economías y de rebaja de gastos no podía salvar el déficit.

El Sr. ORIA rectificó.

El Sr. RAMOS CALDERON rectificó, diciendo que él no había faltado al gobierno, sino dado una prueba de independencia; y que si él estuviera en el banco azul haría lo que podía desde su banco de diputado, porque creía que era factible.

El señor ministro de FOMENTO rectificó, repitiendo que el gobierno no tiene interés ninguno en que dejen de discutirse los presupuestos y todos los proyectos de ley y que se quitan.

El Sr. ORENSE habló para una alusión personal, diciendo que podía pagarse la deuda con la venta de los bienes del Estado.

El Sr. TOPETE dijo que él no pensaba vender los arsenales, sino que pedían arrendarse.

En cuanto a la revolución de setiembre, de que tanto hablan los republicanos, había sido una revolución monárquica.

El Sr. ORENSE rectificó, diciendo que la revolución que hizo el Sr. Topete sería monárquica, pero que en estos nueve meses había perdido la república.

El Sr. TOPETE dijo que podría haber engendrado la república, pero ahora, y después de haber dado la república, en cuya representación teníamos un regente.

El Sr. PALAU dijo que los agentes de bolsa no son empleados ni dependen más que de sus clientes. Manifestó esto porque se había puesto su nombre en una lista de empleados diputados.

El Sr. FIGUERAS dijo que la propo-

sición que se debatía, indicaba que la fracción democrática estaba separada del gobierno, pero que creía que este satisficiera sus deseos.

Por las declaraciones del Sr. Calderon calculó el Sr. Figueras que la fracción democrática tenía ya ministro de Hacienda.

Terminó diciendo que los derechos individuales no habían sido respetados por el gobierno con aprobación de la cámara y de los demócratas mismos.

El Sr. FERNANDEZ CUEVAS dijo algunas palabras que no oímos desde la tribuna.

El señor ministro de FOMENTO declaró que no le sorprendía que el Sr. Figueras hubiese aprovechado el momento para tratar de levantar objeciones, pero que era el sistema que siempre seguía.

En cuanto a lo que el orador dijo en contestación del Sr. Ramos, declaró que lo hizo porque el discurso del Sr. Ramos había sido tan de oposición que el gobierno, a su pesar, tuvo que hablar en esta cuestión.

Negó que él dijera que el Sr. Figueras no era reemplazable.

Negó que sus disposiciones como ministro con relación a un cuerpo de ingenieros fueran poco liberales, como dijo el Sr. Figueras.

Igualmente rechazó la especie de que los derechos individuales habían sido violados con el consentimiento de la cámara.

Contestando a lo dicho por el Sr. Cuevas, dijo que ya sabía que esta proposición estaba presentada un mes hacia, pero que también era cierto que el gobierno deseó que los presupuestos se discutieran, si bien necesitaba la autorización, porque mañana empezaba el nuevo ejercicio económico.

Declaró que el gobierno no se negaba a admitir rebajas en el presupuesto de gastos siempre que fueran posibles.

Aseguró que el gobierno tenía el mismo pensamiento que los autores de la proposición y que no pensó nunca en que se suspendieran las sesiones mientras los señores diputados no lo acordasen.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, habiéndose cargo de ciertas palabras del Sr. Figueras, dijo que su circular a los funcionarios del orden judicial respondía a la necesidad de castigar ciertos actos, pero no en manera alguna se trató con ellos de interpretar o modificar la ley, lo cual no podía hacer un ministro.

Se suspendió esta discusión.

Lyóse definitivamente el presupuesto de ingresos y se preguntó si estaba conforme con lo acordado y así lo dijo la cámara, según el señor secretario; pero varios señores de la minoría pidieron votación nominal.

El Sr. SECRETARIO (marqués de Sardoal) dijo que la votación ordinaria estaba declarada y aprobado el presupuesto.

El Sr. FIGUERAS pidió la palabra.

El Sr. PRESIDENTE dijo que lo ocurrido no tenía importancia, y que sería nominal la votación.

Hízose así y quedó aprobado definitivamente el presupuesto de ingresos por 141 votos contra 42.

Continuó la discusión pendiente.

El Sr. RAMOS CALDERON rectificó, declarando que si en el proyecto del gobierno se hubiera dicho que no se suspendían las sesiones, él no hubiera defendido la proposición.

El Sr. BECERRA habló para alusiones personales y explicó cómo en enda los derechos individuales, ilegales en sí mismos, pero limitados por el derecho ajenos en cuanto se opusieran o lo menoscaban.

El Sr. FIGUERAS rectificó y escitó al Sr. Becerra a que dijese te minantemente si él y sus amigos aceptaban o no las circulares de los ministros de Gobernación y Justicia.

El Sr. BECERRA contestó, que no quería tratar de soslayar una cuestión concreta que en su día se trataría. En cuanto a las circulares, no sabía lo que decían.

El Sr. CONTRERAS habló para una alusión, declarando que si bien los ministros generales que iniciaron el movimiento de setiembre son dignos de grandes elogios, debía tenerse en cuenta que la revolución la hizo el país.

El Sr. SANCHEZ RUANO habló para alusiones, y dijo que creía que los demócratas de la mayoría no aceptaban las circulares.

El Sr. MARTOS habló para una alusión y dijo que los derechos individuales estaban ya definidos, y que esto dicho no tenían por qué hablar de si estaba conforme o no con tal o cual acto. Otros deberían ser los que declarasen si estaban conformes con él y con sus amigos, los cuales eran amigos de toda la mayoría, la cual si se dividiera en conservadora y radical, tendría a los progresistas y a los demócratas unidos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que si era ilgado el momento de entrar en el debate amplio sobre las circulares, entraría en él a pesar de que se quería tratar de soslayo.

El orador dijo que contra su circular había un espíritu hostil antes de que se publicase y que no se explica la prevención con que se le juzga.

Declaró que la circular no ha podido decir ni era posible pensarlo, que se atacasen las apreciaciones de los partidos que no son monárquicos. La circular se encaminaba a recordar que debían castigarse los actos agresivos penados por las leyes.

En cuanto a la inteligencia de los derechos individuales, dijo que todos los individuos de la mayoría estaban conformes.

Y terminó declarando que los ministros tenían la conformidad de la mayoría, y que hasta que les faltase, ocuparían sus puestos dignamente.

El Sr. MARTOS rectificó.

El señor ministro de la GOBERNACION declaró que la cuestión había sido ya discutida y la mayoría aprobó la conducta del gobierno, sin que hubiese ningún individuo de ella que no estuviera conforme.

Concluyó el discurso del Sr. Sagasta se suspendió el debate a las siete y cuarto, señalándose para la sesión de esta noche la continuación de los presupuestos.

El debate incidental sobre derechos individuales y sobre las circulares de Gobernación y Justicia, debatió hábilmente suscitado por el Sr. Figueras, continuará probablemente a última hora de la sesión de esta noche o mañana.

El Sr. Salmeron piensa terciar en la discusión, y se cree que el debate pueda dar ocasión a que se definan bien ciertas tendencias disidentes de la mayoría.

El mariscal de campo D. Pedro de la Bárcena ha estado hoy a ofrecer sus respetos al regente del reino.

Anoche atentó contra su vida una señora que vivía en la calle de Fuencarral núm. 21, cuarto tercero, bebiéndose cierta cantidad de aguarrás. Inmediatamente que el hecho fué conocido por su familia, fué conducida a la casa de socorro de la misma calle, en donde la prodigaron todos los auxilios que su grave estado exigía, pero todo fué inútil, porque dicho líquido había producido ya tan fuertes estragos, que la paciente dejó de existir esta mañana en el referido establecimiento. Parece que los motivos que la impulsaron a cometer tan triste solución, eran palicimientos que contrajo de resaca de un susto.

Anoche fué asesinado el coronel retirado D. Marcelino Durana, alférez constitucional que era de Santa Cruz de Campaña (Navarra). La autoridad instruye ya el correspondiente sumario.

Anoche al terminarse la romería de San Pedro, en Azpeita, a media legua del santuario de San Ignacio de Loyola, la muchedumbre prorumpió en gritos de viva Carlos VII, Cabrera y compañía de Jesús y muera a los liberales. Se sentaron después en grupos con actitud amenazadora y repitiendo los mismos gritos. Desobediendo las intimaciones del alcalde, la poca fuerza que había tuvo que intervenir en el asunto, disolviendo los grupos con alguna dificultad, aunque sin haber ocurrido desgracia alguna.

Mañana por la tarde empezarán las listas semanales que hemos anunciado de la guarnición de Madrid y habrá por consiguiente místicas militares en Atocha, alpuertas de la Puerta de Bilbao, Montaña, San Gil y San Francisco.

Ha sido nombrado ayudante del general Peratta el joven y bizarro capitán de infantería D. Mariano de la Rivera y Riera.

Anoche se verificó en el teatro de Jovellanos el beneficio del director de orquesta, Sr. Moderati, con una gran concurrencia, que demostró de este modo las simpatías que tiene en Madrid el beneficiario. El Sr. Calatayud, discípulo de Sr. Moderati, fué muy aplaudido, y la pequeña orquesta dirigida por el señor Sabater tocó tres piezas admirablemente. La señorita Bernal también contribuyó al buen éxito de la función, cantando al final de una de las zarzuelas que se pusieron en escena un difícil wals del beneficiado, que fué muy aplaudido.

En la revista que hoy ha pasado el general Jordova al regimiento de Gerona, se ha presentado este cuerpo en un estado altamente satisfactorio y a la altura del buen nombre de que siempre ha gozado en el arma de infantería. El general director, después de haber examinado detenidamente el estado administrativo, económico y personal de cada uno de los individuos y de todas las clases, ha dado las gracias a todos en nombre del general Prim, por lo mucho que la patria puede esperar de un regimiento cuya historia militar es tan preciosa y patriótica.

Hoy se iba a presentar al proyecto de autorización una comisión firmada por los Sres. Vinader y Romero Girón, cuyo objeto era que no quedaran fuera del presupuesto las pensionistas del monte-pío de palacio. Por no haber podido reunir las firmas que se necesitaban, y en la esperanza de que el presupuesto de gastos se discutiera íntegro, lo han aplazado para dentro de unos días.

Esta noche continuará la comisión de presupuestos ocupándose del de Estado, en la parte referente a los cuerpos diplomático y consular.

Hoy ha presentado a las Cortes el señor Capdepon una solicitud con mas de quinientas firmas de habitantes de la provincia de Alicante, para que se active el despacho de la proposición de ley sobre el ferrocarril y puerto de Torrevieja.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS de la Agencia Havas: Nueva-York 23 (por el cable.)

Anuncio de la Habana que el general Caballero de Rodas ha publicado un bando diciendo que su política puede definirse en tres palabras: España, justicia, moralidad.

Da gracias a los voluntarios, al ejército y a la armada.

La prensa habanera aprueba este bando.

Viena 30. Ayer SS. MM. han visitado a la reina de Portugal en el castillo de Ledorf.

New-York 28 (por el cable.) Noticias de la Habana anuncian que ha llegado ayer el general Caballero de Rodas, habiendo sido instalado inmediatamente como capitán general.

En New-York se ha efectuado mas prisiones de los miembros de la junta de insurrectos de Cuba.

Londres 30. La cámara de los Lores ha aprobado el párrafo del bill relativo a la Iglesia de Irlanda, y dos enmiendas, de las cuales una dice: que la Iglesia de Irlanda cesará de existir solamente en 1372.

Paris 29. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 español exterior a 30 7/8. 3 por 100 francés a 70-42 1/2. 4 1/2 por 100 id., a 101-75.

Londres 29. Los consolidados ingleses quedan a 92 3/4 a 7/8.

De Sevilla ha salido una partida de 25 a 30 hombres, que se dirigen a Almadén, habiendo pedido dinero y raciones en algunos puntos del tránsito. La persigue la guardia civil y una sección de caballería que salió de Huelva.

Las autoridades francesas han mandado internar a varios carlistas que se hallaban en Biarritz y otros puntos.

El presidente del comité Republicano de Zaragoza ha dado un manifiesto que hemos visto, pero que hemos oído elogiar.

El general Mendez Nuñez ha podido ya ayer y hoy dar un paseo en carruaje acompañado de su amigo el Sr. Topete.

La Esperanza del sábado, que no hemos visto hasta hoy, desmiente terminantemente la noticia que corrió en algún círculo de Madrid, y nosotros reproducimos, sobre el permiso otorgado por D. Carlos para ofrecer en garantía de su empréstito la cesion de la isla de Cuba a los Estados-Unidos.

En apoyo de su rectificación, cita la Esperanza que todos los periódicos que defienden su causa han sido los primeros en escitar y dar su apoyo al gobierno para sofocar a todo trance la rebelión de aquella isla; que todos los partidarios de D. Carlos, sin excepción de uno solo, miran como punto de honor la conservación de aquella preciosa Antilla, rica perla de la corona de España, y único monumento de nuestras pasadas glorias; y que el mismo D. Carlos ha tenido la nobleza de impedir todo movimiento en favor suyo, en ocasiones muy oportunas, para no distraer las fuerzas del gobierno, mientras no quedase dominada la insurrección.

La Esperanza cita nuestra buena fe, y aunque tarde, tenemos mucho gusto en copiar su rectificación, en prueba de imparcialidad.

La Agencia Havas nos remite hoy en un despacho de Nueva-York las siguientes noticias, que reproducimos porque las publicarán otros periódicos, y nada adelantariamos con hacer de ellas el caso que se merecen:

»Los insurgentes han salido victoriosos en varias escaramuzas poco importantes, pero la situación militar no ha cambiado.

»Hay muchos enfermos en los dos ejércitos.

La Agencia Havas se ha hecho sospechosa de favorable a los insurrectos, por las frecuentes contradicciones e inexactitudes en que ha incurrido, según indica la Epoca de anoche, y debemos prevenir de ello al público, al mismo tiempo que advertimos a los señores de la Agencia, que haciéndose el servicio para España, no pueden servir mas intereses que los españoles, aunque ellos sean extranjeros. De lo contrario, los periódicos españoles harán cuestión de patriotismo el dejar de utilizar los servicios de la Agencia Havas.

La comisión de legislación, que se ha reunido esta tarde, se ha ocupado de la manera de plantear cuanto antes el registro civil.

De mañana a pasado principiará a trasladarse al piso bajo de palacio, en las habitaciones que ocupó el príncipe de Baviera, el ministerio de Ultramar.

El general conde de Cheste se ha dirigido al presidente del consejo de ministros protestando de los procedimientos que contra el mismo se siguen.

Mañana, con motivo de ser los días de D. Cisto Mendez Nuñez, irán a cumplimentarle los individuos del cuerpo de la armada residentes en Madrid, y probablemente se le obsequiará mañana por la noche con una serenata, si los medi-

cos consideran que no hay inconveniente en ello, supuesto su delicado estado de salud.

La minoría republicana insiste en sostener en la primera ocasión que se le presente la interpelación sobre la manifestación republicana del día 22, y están encargados de sostenerla los señores Sorri, Blanc y Soler.

El tenor Naudin ha sido contratado para cantar en el Cairo, por seis meses, en la cantilad de 25000 francos por mes y un beneficio.

Por fin se asegura que saldrá a subasta pública el teatro de Oriente.

La sociedad «Círculo filarmónico maritense» cuenta para celebrar sus conciertos con el magnífico teatro Rossini, de los Campos Elíseos.

Se ha pedido autorización para edificar en el pasaje de las Belicias un barrio de obreros y un templo católico, bajo la advocación de Santa María de la Cabeza. Los autores del proyecto cuentan con 30000 pies de terreno de su propiedad y el capital necesario para verificar las construcciones, y esperan que el ayuntamiento les ceda para el templo, espresando algunos efectos pertenecientes a las iglesias derribadas, como altares, púlpitos, órganos y otros análogos.

El ministro de Hacienda ha remitido a las Cortes varias adiciones al presupuesto de gastos, por obligaciones que no se habían incluido en los mismos, referentes a la presidencia del Consejo de ministros, a los departamentos ministeriales, obligaciones atrasadas, para material de la marina de Irún, sueldos devengados por empleados encargados de liquidaciones de corporaciones civiles, devolución de ingresos de ejercicios cerrados, de propiedades y derechos del Estado, de obligaciones de ejercicios cerrados e indemnizaciones.

Se ha dispuesto que se entregue al comandante de voluntarios D. Luis Blanc, una bandera de las que pertenecieron a la milicia Nacional.

Se ha dispuesto que desde 1.º de julio próximo quede como escadente, en situación de cuartel, con residencia en Canarias, el mariscal de campo director subinspector de ingenieros de Andalucía D. Salvador Clavijo.

Han sido promovidos a comandantes de artillería, los capitanes de dicho cuerpo D. Luis Jones y D. Enrique Valera.

Un suscriptor nos recuerda, con motivo de la indicación hecha por un periódico para que se cambie el nombre de la calle de Carretas, que nunca menos que en una época liberal debe cambiarse un nombre que encierra un gran recuerdo histórico, por mas que algunos lo pongan en duda. Llámase calle de Carretas, porque allí estaba el sitio conocido por la Teta y con las carretas que allí había, hicieron su último atrincheramiento los comuneros que se vinieron de Toledo, y fueron apoyados por los frailes de San Martín y San Gil.

Dice un periódico de Sevilla: «Estáblase mucho en los círculos políticos de la importancia del viaje del señor Olózaga a París. Sus amigos y admiradores aseguran que ahora se va a lucir como diplomático, trayéndose de allá resuelta la cuestión de monarca. Lo original del caso es que ya no se habla de D. Fernando de Portugal, ni de ningún príncipe extranjero, y creo inútil decir las dos únicas soluciones que juzgan posibles los hombres mas comprometidos en la revolución, una de las cuales está conforme con el dicho, tantas veces repetido por el Sr. Castelar en el Parlamento, de que los niños no son responsables de las faltas de sus padres. Bueno es sin embargo esperar sin dar gran crédito a estos anuncios que pueden ser hijos de malevolencia encubierta con la capa de una falsa amistad.»

Bien hace el colega en poner en cuarentena esta noticia, si con ella quiere aludir a que el Sr. Olózaga trabajará por el ex-príncipe de Asturias. Nada hoy mas inverosímil conociendo los compromisos del Sr. Olózaga con la revolución y sus opiniones sobre la dinastía de doña Isabel de Borbon.

El gran consejo de las logias masónicas de Prusia, ha resuelto proponer a todas las logias extranjeras suprimir las formalidades secretas de la masonería.

El rey de Prusia se dirigirá dentro de pocos días a Ems y en seguida a Baden-Baden. Asegúrase que el rey es favorable a una nota colectiva de los gobiernos alemanes al Papa, relativamente al concilio ecuménico.

El ministro de la Guerra austriaca prepara una memoria que acompañará al presupuesto de la guerra que debe ser sometida a las delegaciones y que reemplazará a las comunicaciones verbales hechas hasta ahora por los comisionarios del gobierno.

El conde de Goltz, representante que ha sido de Prusia en Francia durante muchos años, ha fallecido.

Como ayer anunciamos a nuestros lectores, el obrero catalán, Sr. Mariné, de quien la prensa

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'FERRO-CARRILES', and 'CAMBIOS'. It lists various financial instruments and their current market prices.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE VERANO (Circó de Paull). — La 9. — La mo: quita muer a. — Baile. — Gloria al genio. — Baile. — El act. 33. JARDIN DEL BUEN RETIRO. — Concierto por la banda de música del primer regimiento de Infantería. — Entrada, 4 rs. CIRCO DE PRICE. — A las 9. — Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos. CIRCO DE GALLOS de Santa Bárbara. — Grandes peleas a las doce.

ultramarina se ha ocupado en varias ocasiones, fué presentado y recomendado al señor ministro de Fomento por el señor rector de la universidad Central y señor director del Observatorio. El Sr. Garrell, director del Observatorio. El Sr. Garrell, director del Observatorio. El Sr. Garrell, director del Observatorio.

tueros. Pero no podemos decir lo mismo de la sociedad de concertos, que hasta ahora no ha dado ninguna pieza nueva, y se ha contentado con lo mas conocido del repertorio. Verdad es que dando concierto todas las noches no puede ensayarse, pero por eso pedimos a la imprenta, pero no haya concierto Skozzopole sa que no haya concierto Skozzopole sa que no haya concierto Skozzopole sa.

de perfectamente los sacrificios que exige el patriotismo, hay pendientes cuestiones de alta importancia que requieren la discusión y sanción del Congreso. Los señores jefes y oficiales del ejército en situación de reemplazo pasarán en la revista de comisario del próximo mes de julio, ante el de guerra de segunda clase D. José González del Campo, que tiene su despacho en la calle del Barquillo núm. 1.º entresuelo izquierda.

El jardín del Buen Retiro se ve todas las noches favorecido por una gran concurrencia, pero especialmente los miércoles y sábados. Creemos por lo tanto que la empresa en obsequio del público debe alterar el orden de las funciones, dejando los conciertos de la sociedad de profesores para los indicados días.

Mañana empezará en la caja de Depósitos el señalamiento para el pago de intereses devengados por los nuevos resguardos de esta caja general y los provisionales de bonos y bonos del Tesoro depositados en la misma.

Un periódico republicano publica hoy el siguiente telegrama: Tortosa 29 (a las 4 y 26 minutos de la tarde.) José María Orense, presidente Pacto federal castellano y diputado. Verificada segunda reunión asamblea federal Tortosa.

El domingo próximo, a mas tardar, se inaugurará la Granja-correccional de Aranjuez, donde se serán trasladados desde luego unos cien jóvenes que se hallan actualmente en el Pardo.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 1.º.—San Casto y San Secundino, mártires. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del primer monasterio de señoras Salesas, plaza del mismo nombre, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de la Visitación de Ntra. Señora. Ta. bien se cantarán vísperas solemnemente en el monasterio de las Salesas Nuevas. En San Isidro, San Ginés y en San Andrés, habrá misa cantada con manifestio.

NO MAS TERCIANAS.

LA HORTELANA. POLVOS ANTI-INTERMITENTES. Estos polvos curan radicalmente las tercianas, hasta las mas tenaces. Gozan de mucha fama en Sevilla por las numerosas curas que se han hecho con su uso.

GUIA OFICIAL DE LOS FERRO-CARRILES DE ESPAÑA Y PORTUGAL. INDICADOR MENSUAL DE LOS SERVICIOS DE LAS LINEAS FERREAS. PRECIO EN TODA ESPAÑA, DOS REALES. UNICO APROBADO POR TODAS LAS COMPANIAS.

PLAZA DE SERRANO, 12. (ANTES DE Herradores). Lámparas de todas clases a precios desconocidos; se vende aceite mineral de primera a 11 cuartos mediodito, la arroba a 36 rs.

DELINEANTE. En la botica de la calle de Fúcar, número 3, se dará razón de uno que reune los títulos de maestro de obras, agrimensor y grado de bachiller en arts. Posee algunos conocimientos en contabilidad.

CARIDAD.—La esposa de un padre de familia que ha perdido su vista, y teniendo necesidad de tomar baños de mar para su curación, carece de todo recurso. Libertad 15, bondadilla.

PERDIDA. Durante la misa de once en Calatravas, ayer día de San Pedro, ha desaparecido un bolsillo, contenido, entre otras cosas, un billete de quinientos reales. Se darán mas señas y una gratificación a quien lo entregue en la calle de Recoletos, 6, principal izquierda.

BOQUILLAS INDIANAS HIGIENICO-ANTINICOTINAS. Invento anglo-americano de grande utilidad para los fumadores, bajo el punto de vista de la salud: tal es el de las boquillas antinicotinas que pasan cigarros y cigarrillos, con las cuales es materialmente imposible que la nicotina se introduzca en la boca.

EL BIARRITZ DE ESPAÑA.—FONDA Hotel Comercio en el muelle y playa del Sardinero, Santander. — Combinación establecida para que el bañista, con el solo gasto, pueda comer o pernoctar, a su voluntad, en cualquiera de ambos establecimientos.

LA OBLONDINA.—CELEBRES Lpidoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sensuales, declinación e impotencia. Personas caducas por la edad ó gastadas por abuso en los placeres, están ejerciendo con su uso las funciones de la mas robusta juventud.

ANUNCIOS.

SE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de una casa, Leganitos 8, habida.

SEGUNDO ANIVERSARIO

el Excmo. señor D. FRANCISCO DE AGUILERA, conde de Villalobos (Q. E. P. D.)

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ISABEL DE LA FUENTE, VIUDA DE MAYO, que falleció en esta capital el día 2 de junio último.

MAQUINARIA

MAQUINARIA AGRICOLA. Calle de Tragedias, 32. Prensas y pisadoras para uvas, bombas, norias, etcétera.

VINO DE VALDEPENAS

A 5 Rs. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4.—Madera Alta, 34

AGUAS SULFUROSAS.

Estos baños del Molár, tan acreditados por las virtudes de sus aguas, se hallan a disposición del público.

TODAS LAS MISAS

que se celebran el día 1.º de julio próximo en las iglesias de Santa Cruz, San José y Descalzas Reales, por el clero adscripto a las mismas, se aplicarán por el alma de dicho señor.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ISABEL DE LA FUENTE, VIUDA DE MAYO, que falleció en esta capital el día 2 de junio último.

VINOS.—NUEVAS CLASES SUPERIORES

—NUEVAS CLASES SUPERIORES y mas baratos. Vinatos secos ó embocados a un real botella y 15 rs. arroba. Añejos a 22, 28 y 30. Carinena dulce a 2 1/2 botella y 35 arroba. Lágrima a 3 y 4. Moscatel y garnacha de seis años a 4 y 56. Rancio y tinto de catorce años a 3 y 80. Calle de San Miguel, 13.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO

Asilleros y espejos, etc., etc. Capellanes, núms. 14 y 16.

MA DE CRÍA PARA CASA DE LOS PADRES

Carmin; 13; portera. 1

PERDIDA

La persona que en la mañana del 29, se halla en un cerco de a flor de oro, de 5 rs., en la calle de la Libertad, tendrá la bondad de entregarme el número 4 de la misma calle, como principio. Se darán las señas y se gratificará, pues es recuerdo de familia.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ISABEL DE LA FUENTE, VIUDA DE MAYO, que falleció en esta capital el día 2 de junio último.

ARMAS DE GUERRA

Se sirven los pedidos que se hagan de toda clase, ya sean rayadas, lisas ó de agua con arreglo a los modelos del ejército, así como de cartuchos metálicos para las armas de guja. Los pedidos se dirigen al fabricante en Elbar Ignacio de Ibarzabal.

SE FACILITAN ALGUNAS PARTIDAS

sobre valores del Estado no pasando el interés de 9 por 100 al año, según su importancia. Dirigirse, calle de Valverde, núm. 21 cuarto bajo izquierda. Nota: se tratará con los interesados y con la mas gran reserva. Horas de despacho, de diez a once.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO

una mantileta de gasa con blonda de media terea, que se ha perdido desde la calle de las Tres Cruces a la de San Alberto, la entregue a Caballero de Gracia, núm. 31, cuarto tercero derecha, y se le gratificará.

PRIMER ANIVERSARIO

El señor Q. E. P. D.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ISABEL DE LA FUENTE, VIUDA DE MAYO, que falleció en esta capital el día 2 de junio último.

SALES MARINAS PARA DAÑOS DE OMBROS

artificiales. Desde el año 1852 hasta hoy 1869, se están usando con el mayor éxito. Precios, 4, 6 y 8 rs. paquete. También se preparan todos los baños minerales analizados, ya sean nacionales ó extranjeros, denominados sulfurosos, ferruginosos y salinos al precio de 10 rs. paquete. Farmacia de Moreno Miquel, Arrenal, 2.—Madrid.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO

empréstito romano, peninsulares, título de sisas, bonos y cupones. Dirigirse a Manuel Moscaña, calle de la Victoria, número 7, escritorio.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO

una madre enferma con tres hijos imptora una limosna. Minas 18, principal interior.

BON GENARO GAYOSO Y O'NAGHTEN

Q. E. P. D. falleció el 1.º de julio de 1863.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ISABEL DE LA FUENTE, VIUDA DE MAYO, que falleció en esta capital el día 2 de junio último.

DARA MAÑANA SALDRA EL DIA 21

del próximo julio la acreditada fragata española clipper Concepción, capitán Taton, cuya capacidad y solidez, andar, buenos alojamientos y esmerado trato, son conocidos. Se despacha en Cádiz, calle de Ahumada, 7, por D. Ignacio Ferrández de Castro y compañía, y en Madrid por su representantes D. Daniel de la Padraja, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

PILDORAS VEGETALES DE BLAYN

Este excelente purgante se halla en las principales farmacias. PRECIOS: CAJA... 4 rs. MEDIA... 2 rs.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO

una buena casa que se presenta, de 20 rs. arroba en adelante, por libras de 20 rs. arroba, desde 20 rs. arroba de 23 reales.

TODAS LAS MISAS

que se celebran mañana en la iglesia parroquial de San Luis por los sacerdotes de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ISABEL DE LA FUENTE, VIUDA DE MAYO, que falleció en esta capital el día 2 de junio último.

ARMAS DE GUERRA

Se sirven los pedidos que se hagan de toda clase, ya sean rayadas, lisas ó de agua con arreglo a los modelos del ejército, así como de cartuchos metálicos para las armas de guja. Los pedidos se dirigen al fabricante en Elbar Ignacio de Ibarzabal.

SE SOLICITA LA ADMINISTRACION

de fincas en esta capital. Hay buena garantía. Escorial, núm. 6, principal, informarán.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO

una buena casa que se presenta, de 20 rs. arroba en adelante, por libras de 20 rs. arroba, desde 20 rs. arroba de 23 reales.

PRIMER ANIVERSARIO

El señor Q. E. P. D.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ISABEL DE LA FUENTE, VIUDA DE MAYO, que falleció en esta capital el día 2 de junio último.

ARMAS DE GUERRA

Se sirven los pedidos que se hagan de toda clase, ya sean rayadas, lisas ó de agua con arreglo a los modelos del ejército, así como de cartuchos metálicos para las armas de guja. Los pedidos se dirigen al fabricante en Elbar Ignacio de Ibarzabal.

SE SOLICITA LA ADMINISTRACION

de fincas en esta capital. Hay buena garantía. Escorial, núm. 6, principal, informarán.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO

una buena casa que se presenta, de 20 rs. arroba en adelante, por libras de 20 rs. arroba, desde 20 rs. arroba de 23 reales.

BON GENARO GAYOSO Y O'NAGHTEN

Q. E. P. D. falleció el 1.º de julio de 1863.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ISABEL DE LA FUENTE, VIUDA DE MAYO, que falleció en esta capital el día 2 de junio último.

ARMAS DE GUERRA

Se sirven los pedidos que se hagan de toda clase, ya sean rayadas, lisas ó de agua con arreglo a los modelos del ejército, así como de cartuchos metálicos para las armas de guja. Los pedidos se dirigen al fabricante en Elbar Ignacio de Ibarzabal.

SE SOLICITA LA ADMINISTRACION

de fincas en esta capital. Hay buena garantía. Escorial, núm. 6, principal, informarán.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO

una buena casa que se presenta, de 20 rs. arroba en adelante, por libras de 20 rs. arroba, desde 20 rs. arroba de 23 reales.

BON GENARO GAYOSO Y O'NAGHTEN

Q. E. P. D. falleció el 1.º de julio de 1863.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ISABEL DE LA FUENTE, VIUDA DE MAYO, que falleció en esta capital el día 2 de junio último.

ARMAS DE GUERRA

Se sirven los pedidos que se hagan de toda clase, ya sean rayadas, lisas ó de agua con arreglo a los modelos del ejército, así como de cartuchos metálicos para las armas de guja. Los pedidos se dirigen al fabricante en Elbar Ignacio de Ibarzabal.

SE SOLICITA LA ADMINISTRACION

de fincas en esta capital. Hay buena garantía. Escorial, núm. 6, principal, informarán.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO

una buena casa que se presenta, de 20 rs. arroba en adelante, por libras de 20 rs. arroba, desde 20 rs. arroba de 23 reales.

BON GENARO GAYOSO Y O'NAGHTEN

Q. E. P. D. falleció el 1.º de julio de 1863.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ISABEL DE LA FUENTE, VIUDA DE MAYO, que falleció en esta capital el día 2 de junio último.

ARMAS DE GUERRA

Se sirven los pedidos que se hagan de toda clase, ya sean rayadas, lisas ó de agua con arreglo a los modelos del ejército, así como de cartuchos metálicos para las armas de guja. Los pedidos se dirigen al fabricante en Elbar Ignacio de Ibarzabal.

SE SOLICITA LA ADMINISTRACION

de fincas en esta capital. Hay buena garantía. Escorial, núm. 6, principal, informarán.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO

una buena casa que se presenta, de 20 rs. arroba en adelante, por libras de 20 rs. arroba, desde 20 rs. arroba de 23 reales.

BON GENARO GAYOSO Y O'NAGHTEN

Q. E. P. D. falleció el 1.º de julio de 1863.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ISABEL DE LA FUENTE, VIUDA DE MAYO, que falleció en esta capital el día 2 de junio último.

ARMAS DE GUERRA

Se sirven los pedidos que se hagan de toda clase, ya sean rayadas, lisas ó de agua con arreglo a los modelos del ejército, así como de cartuchos metálicos para las armas de guja. Los pedidos se dirigen al fabricante en Elbar Ignacio de Ibarzabal.

SE SOLICITA LA ADMINISTRACION

de fincas en esta capital. Hay buena garantía. Escorial, núm. 6, principal, informarán.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO

una buena casa que se presenta, de 20 rs. arroba en adelante, por libras de 20 rs. arroba, desde 20 rs. arroba de 23 reales.

BON GENARO GAYOSO Y O'NAGHTEN

Q. E. P. D. falleció el 1.º de julio de 1863.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ISABEL DE LA FUENTE, VIUDA DE MAYO, que falleció en esta capital el día 2 de junio último.

ARMAS DE GUERRA

Se sirven los pedidos que se hagan de toda clase, ya sean rayadas, lisas ó de agua con arreglo a los modelos del ejército, así como de cartuchos metálicos para las armas de guja. Los pedidos se dirigen al fabricante en Elbar Ignacio de Ibarzabal.

SE SOLICITA LA ADMINISTRACION

de fincas en esta capital. Hay buena garantía. Escorial, núm. 6, principal, informarán.